

LA CRONICA.

PERIODICO DEMOCRÁTICO

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, LITERATURA Y ANUNCIOS.

AÑO XIX.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, política y noticias de actualidad.—exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de 6 anuncios en la misma.

BADAJOS 10 DE FEBRERO DE 1882.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Núm. 1291

LA CRONICA se publica seis veces al mes.

ADMINISTRACION, Alamo 29, á donde se dirigirá la correspondencia.

LA CRÓNICA.

LA DEMOCRACIA BORBÓNICA.

I.

Nuestro apreciable colega *La Semana*, de Don Benito, ha establecido dos turnos para la exposición y defensa de su nueva fé política; el turno del Sr. Barquero y el turno del Sr. Gallardo. No podemos llamarlos paré impar, como los turnos en los teatros, porque los abonados á *La Semana* lo son á todas las funciones; pero refiriéndonos á los autores del dinástico colega, tienen aquellos turnos, análogos motivos de clasificación que cuando los actores notables turnan en las funciones. Cuando Vico y Calvo alternaban en el «Español», solían decir los aficionados: hoy turno de Vico; mañana, de Calvo. ¿Por qué no hemos de poder decir, de igual modo, refiriéndonos á nuestros ilustrados compañeros en la prensa y al contestar sus trabajos en *La Semana*: ayer turno de Barquero; hoy turno de Gallardo? Y como hemos contestado al primero de estos señores en los anteriores números, sería desateación insigne y descortesía imperdonable, diéramos al olvido el turno del señor Gallardo, que con razon podría publicar otro artículo que tituláramos «Sin remedio,» ó cosa análoga, si el de «Im posible» lograra nuestro silencio.

Publicó *La Semana* en uno de sus últimos números, un artículo del señor Gallardo, denominado «Imposible,» en que se pretende demostrar que la democracia republicana no logrará la union ó coalición necesaria para la realización de sus propósitos, debiendo, por esta razon, los que anhelan el triunfo de la democracia, afiliarse en el nuevo partido Moret, donde «afanándose por conseguir el poder para traducir en actos sus ideales, no necesitan de esos tiempos de espera que convierten en *ojalateros* á todos los que afectando un republicanismo quijotesco, concluyen por ser más republicanos que demócratas.»

No habíamos parado mientes, hasta ahora en la superior democracia de la dinastía de Felipe V y Fernando VII, sobre la democracia republicana, para que estimáramos como posible la realización de los ideales modernos en los estrechos y mezquinos límites de la restauración del año 74. Represente y personifique la monarquía actual la tradición funesta para el progreso y la unidad política de la nación, la esclavitud secular del espíritu, el divorcio de todos los intereses, la lucha perenne de todas las fuerzas vivas del país contra los ideales gastados y herrumbrosos de la Edad media, cuyo espíritu se materializa y corrompe más cada día; represente y personifique la democracia republicana la reconstitución del Estado trayendo á amplia y orgánica unidad los elementos perdidos de nuestra vida nacional y levantando las energías de nuestro pueblo desconocidos y sometidos siempre al imperio del dogmatismo y del doctrinarismo; que la

democracia represente en todas partes el reconocimiento de los derechos de la personalidad, protesta eterna contra todo escisivismo é imposición dogmática como contra todo imperio que no sea el del derecho; que la democracia republicana aquí como en todos los países del mundo, sea la fiel expresión del principio de la soberanía nacional, y aquí más que en ninguna parte, por el dualismo irreconciliable de nuestras vetustas instituciones y el derecho y vida modernos; que, en suma, la monarquía actual sea la fiel expresión y la heredera legítima de la intransigencia política y religiosa que desde hace cinco siglos nos tiene á la zaga de las naciones civilizadas, y la democracia republicana personifique el derecho moderno, son notas bien características ciertamente, para que cualquiera bien avisado, y no ya nosotros, dejara de ver la superioridad democrática de los caballeros belgas de la flor de lis sobre la democracia republicana.

Pero entiende además nuestro particular amigo que la obra de la democracia republicana, debiera someterse á las plausibles esperanzas de los individuos, desconociendo sin duda, que no es obra de un día el destruir obstáculos formidables acumulados por el tiempo y por la historia, que no pasan en la vida como meteoros que iluminan momentáneamente el espacio sin dejar tras sí otra cosa que la memoria de su fugaz existencia; la democracia republicana, no la constituye el afán de conseguir el poder, porque antes de luchar por el poder mismo, debe asegurar, y lo prepara hoy ciertamente, el porvenir de su gobierno y el reinado permanente del derecho; sería mezquina y estrecha mira de la democracia y de los elementos republicanos modernos, aleccionados por la historia y la mayor cultura política de estos tiempos, dejarse llevar de parciales afanes individuales, aun los justificados por la mejor fé y las más puras intenciones, para satisfacer los deseos patrióticos del momento, sin pensar en lo que es esencial y primero en la misión á que son hoy llamados los elementos republicanos.

Por creer otra cosa el ilustrado redactor de *La Semana* y no ver la obra y misión primera á que estaba llamado con los que ayer eran sus correligionarios, es sin duda por lo que pensó que soñaba ó vivía en un republicanismo quijotesco y convertido en un verdadero *hojalatero* de la democracia; y como quiera que tiene sobrado sentido y sinceridad para vivir los ideales y el criterio de su propia conciencia, no hemos de dejar de aplaudir que se convierta á la realidad que le muestre el dictado de su razon.

No de otro modo que estando en un error tan grande acerca de la obra y misión de los elementos republicanos del país, es por lo que ha podido creer nuestro querido amigo y ayer correligionario, que hacía como republicano el papel del héroe de Cervantes. ¿Creería el Sr. Gallardo que podría hacer tal figura siendo republicano, —aparte sus condiciones estimabilísimas— si como sus demás correligionarios se hubiera penetrado

de aquella principal misión del partido y de sus amigos? ¿De qué la obra de la democracia no es tanto la de conquistar el poder hoy, como la de asegurar el arraigario mañana para la democracia y la república?

Cuando el Sr. Gallardo trata en el artículo á que centestamos, de mostrar la falta de union de los elementos republicanos, no encontramos que ello sea justificación para dejar de seguir la bandera del republicano; porque si los ideales de nuestro amigo y su propio criterio han de ser la norma de su propia obra, no ha de ajustarla ciertamente al dictado de de ajena voz y conducta extraña, ni siquiera á la mayor ó menor probabilidad del éxito y de la victoria. Pensando detenidamente, acerca de la democracia y de la monarquía, nuestro amigo creía ayer, que la república era de derecho la forma verdadera del Estado; hoy, pensando seria y detenidamente tambien, porque así lo juzgamos, cree que lo es la monarquía; pues bien, en la formación de sus dos sinceras creencias aunque de tan radical oposición, no habrá influido, no puede, no debe influir el hecho de que los partidos políticos que comprenden una ú otra solución, tengan un punto de vista distinto y no hagan vida uniforme en un momento dado para alcanzar ó consolidar el objetivo común; el criterio y la fé política, siendo propia, no vive á espensas de los demás, ni menos de las vicisitudes en que los errores ó intemperancias envuelvan á los partidos y á las instituciones.

No queremos preguntar al Sr. Gallardo acerca de la posible consolidación que ofrecen en el país sus nuevos ideales, en vista de la unidad de miras, lo mismo para destruir la democracia que para consolidar la monarquía, de los partidos y elementos de sus últimas aficiones; pero aplicando á su nueva vida el criterio y fundamento que le ha hecho variar de posición, no aventuramos nada al afirmar que pronto tendrá que avandar sus nuevos lares.

Y sentimos que nuestro amigo el Sr. Gallardo, haya estado tampoco acertado en su artículo «Imposible» no solo cuando se refiere á las supuestas soberbias de los hombres de la democracia que evitan la union, atribuyéndoles menguados propósitos en la política, sino tambien cuando pretende demostrar al pueblo de que «tras cada bandera que se levanta se vé la ambición y el deseo de medrar á costa suya;» y comprenderá que sentimos su poco acierto al decir esto, no por el nuevo partido y la bandera nueva sino por los respetos y la consideración que nos merece el señor Gallardo que así estima y juzga hoy á los hombres á quienes ayer aplaudía y delicaba los respetos que su propia opinion le dictara, y así piensa de la nueva bandera de la democracia dinástica á que ha tenido á bien afiliarse. Los Partidos se retiraban y procuraban herir á sus adversarios, pero lanzaban sus flechas en defensa propia y no las utilizaban en herirse mortalmente.

Queremos estender nuestra contestación al Sr. Gallardo á algo más que lo espuesto, que nos es, sin duda,

lo más enojoso de nuestro trabajo; ya que *La Semana* acepta, á diferencia de otros, la discusión del nuevo partido, aunque solo sea ligeramente, nos ocuparemos de él en el próximo número, bajo el punto de vista que lo deseamos lo veamos redactores del colega, y aunque no les sirvan de provechosa enseñanza nuestras observaciones, tenemos la esperanza de que á la larga será motivo de la justificación de nuestro pensamiento y conducta. *La Semana* lo reconozca en su día; creemos ser leales al anunciárselo con tiempo.

LA CUESTION ABOLICIONISTA

A continuación reproducimos de un colega de Madrid el discurso pronunciado por el Sr. Labra, en la sesión general de la *Sociedad Abolicionista*, el 2 de Febrero corriente. Es un extracto tomado taquígraficamente del resumen hecho por el Presidente de la Asociación, y que toda la prensa madrileña ha celebrado.

Principia el orador por fijar el carácter de intimidad de la reunion de aquella noche, avalorada por dos circunstancias; primero, la presencia de muchas personas que, sin pertenecer á la *Sociedad* ni aceptar sus responsabilidades, vienen á conocer de cerca el estado de la cuestion abolicionista y la marcha y sentido de los esfuerzos hechos por la *Sociedad* en el año último; despues, la presencia y participación en la solemnidad de dos dignos representantes de la raza de color de Cuba; uno de origen libre, otro de procedencia servil, que han querido aprovechar esta verdadera fiesta de familia para expresar, al propio tiempo que su gratitud por los trabajos realizados por la Asociación emancipadora en los diez y seis años que cuenta de existencia; sus sentimientos de afecto fraternal para otra raza; á la cual los accidentes de la historia y el error del pasado han impuesto, respecto de la etiópica, el caracter de opresiva y explotadora; magnífico contraste, pocas veces ofrecido, en un momento dado, á las asociaciones análogas á la *Abolicionista Española*, y que de algun modo recuerda aquella sesión celebrada el 4 de Febrero de 1794 por la Convención francesa, en la cual un negro de Santo Domingo entró á exponer los sufrimientos de sus hermanos, recibiendo el beso fraternal del Presidente de aquella Asamblea, que *ipso facto* decretó la abolición, que en Santo Domingo no sólo redimió al esclavo, si que ahogó la guerra civil, y por la expulsión del inglés y el español que habian invadido la Isla, aprovecharon las dificultades de la naciente República restauró el imperio de Francia en el mar de las Antillas (*Grandes aplausos*). Para nosotros, lo que sucede hoy sucede por vez primera, y ante ello no es posible sustraerse á ciertas consideraciones.

La reunion toda habia podido estimar la facilidad de expresión, la belleza de frase, la nobleza de concepto, la positiva cultura demostrada por aquellos dos hombres de una raza á quien los esclavistas se gozan en pintar co-

mo nacida para la labor ingrata de los campos de caña, destinada a proporcionar comodidades y regalo á la raza dominadora de los Alejandro, los César y los Napoleón, incapaz de las nobles ideas y de las grandes aspiraciones. «¡Ah, señores!—dice el señor Labra—antes de ahora yo habia podido apreciar por mí mismo la futilidad de estos argumentos, conociendo y tratando fuera de España á hombres por todo extremo distinguidos en la ciencia y en la política, pertenecientes á la raza de color. Y cuando en esto reparaba, á mi memoria venia el recuerdo del concepto quo de Inglaterra y de los ingleses se tenía en los tiempos de Tácito. También aquellos soberbios romanos creían en el destino manifesto de ciertos hombres para la esclavitud, y también pensaban que aquellos taciturnos y desventurados rubios, nacidos en un mundo de perdurables nieblas, bajo un cielo de pesadumbre y entre los abrazos del mar, que en vez de espumas y murmullos envía á la áspera costa latigazos y bramidos; aquellos sajones de estridente lenguaje, sentido torpe y movimientos pesados, estaban destinados por ley natural á llenar de esclavos el mercado de Italia, á donde el cántabro y el astur y el numantino se resistían á ir, rasgando el vientre del barco que los conducía por el Mediterráneo, ó buscando la libertad en las ansias de la muerte y los fulgores de la hoguera. Y sin embargo, han pasado más de mil años, y aquella raza vilipendiada, hollada, estrujada, sentenciada á perdurable oprobio y eterna tiranía por todos los sábios y todos los políticos, esa raza es hoy la mas potente de la tierra, la dominadora del mundo, la maestra de todos los adelantos políticos de la Edad moderna, la que se ha impuesto á la admiración de nuestros tiempos, redimiendo la conciencia por la emancipación de los judios y de los católicos, la libertad de los puritanos, la ley de la Iglesia de Irlanda, el establecimiento de la Universidad de Londres y la reforma de los estatutos de Oxford; emancipando á las últimas clases sociales por el libre-cambio, las dos leyes agrarias y el *bill* sobre los *trades unions*; y consagrado, en fin, la soberanía del pueblo y de la opinion pública por la Revolucion de 1868, la reforma electoral de 1868, el régimen representativo y los gobiernos de gabinete sobre los *gobierno del Rey*. ¿Quién hubiera imaginado este cambio hace diez siglos! Y despues de esta rectificación tan completa, ¿quién podrá ensoberbecerse con los esplendores de el momento, quién revelará el secreto que en su mente lleva el genio de la historia... y cómo apartarse del concepto cristiano de identidad fundamental de todas las razas!» (*Prolongados aplausos*)

(Se continuará).

Hemos leído el artículo de *La Semana*, que tiene por epigrafe «A LA CRÓNICA», y vamos, por toda contestación, á decir cuatro palabras acerca de él.

Nos parece que las cuestiones á que dicho artículo se contrae, están suficientemente discutidas y no es cosa de aburrir á los lectores con dimes y dires.

Se equivoca del todo al todo *La Semana*, si cree de veras que los redactores de *La Crónica* tienen mucha inteligencia, mucha ilustración y mucho ingenio. Nada de esto tenemos, por desgracia, y no es poco lo que envidiamos al periódico de don Benito, por respaldar en él aquellas dotes.

¿A qué ocultarlo? No nos disgustaría que los demócratas monárquicos llegaran á gobernar con la Constitución de 1869, y así se lo hemos dicho privadamente á alguno de los redactores de *La Revista Extremeña*; pero como es punto menos que imposible que aquellas esperanzas se realicen, de

aquí el que nosotros creamos que los demócratas que capitanea el Sr. Moret, más han venido á perturbar que á favorecer la democracia. El tiempo dirá si tenemos ó no razón.

Traer á la pública discusión apreciaciones que hayan podido hacerse en el seno de la confianza, nunca está bien hecho; pero mucho menos lo está, si estas apreciaciones se traen mutiladas ó desfiguradas por completo, con la sana intención de mortificar al adversario.

A Dios gracias, el redactor de *La Crónica*, á quien se alude, atribuyéndole las frases que *La Semana* indica, tiene su reputación política, aunque modesta, muy bien sentada, para que necesite defenderse de ciertos ataques. No crea *La Semana* que al redactor aludido le duelen prendas, porque lo mismo piensa y habla en publico que en secreto. Si ha podido decir alguna vez que antes sería carlista que republicano, lo habrá dicho seguramente tratándose de republicanos á la manera que lo son los más sanguinarios y furibundos demagogos; y sinó, ya que el autor del artículo á que contestamos recuerda las palabras que atribuye á uno de nuestros redactores, diga como hombre honrado toda la verdad, manifestando con ocasión de qué, se pronunciaron tales palabras y qué amigos pudieron escucharlas; porque de otro modo, creemos que se vale de argumentos que no le favorecen mucho.

Mucho nos place que el articulista de *La Semana* esté tan adelantado en gramática castellana; pero sentimos que haya tomado el rabano por las hojas, suponiendo que nosotros censuramos el adjetivo «delirante», aplicado á «fanatismo.» No hay tal cosa, es que hicimos notar que casi siempre que se usa por algunos el nombre fanatismo, vá unido á él, como la sombra al cuerpo, el adjetivo delirante.

Bien por la lección gramatical, cuando sea oportuna.

La política francesa:

«Un periódico republicano francés bien caracterizado, dice que la declaración de Mr. de Freycinet en la cámara ha sido acogida con cierta reserva, pues no se sabe como conciliar su respeto á la Cámara, con el aplazamiento de la revisión constitucional, votada por gran mayoría.

Por lo pronto, parece que se anuncian tres interpelaciones: la primera, para saber si en la cuestión de clericalismo seguirá el gabinete la política de Mr. Jules Ferry ó la de Mr. de Freycinet; la segunda, para saber si Mr. de Freycinet ha renunciado al gran plan de obras públicas á que habia unido su nombre, ó como lo realizará sin empréstito ni conversión, y la tercera sobre el aplazamiento de la revisión y la política general del ministerio.

En cambio el Parlamento español, no interviene ni intervendrá, sabe Dios hasta cuando, en la resolución de las mas importantes cuestiones.

Un catedrático del instituto de Orense ha insinuado á sus alumnos la idea de sustituir los sombreros por boinas blancas.

No nos parece mal. El día menos pensado ese profesor carlista se presenta á caballo en la cátedra, arenga á los discipulos, y levanta una partida.

El ultramontanismo francés ha sufrido un rudo golpe con la quiebra del Banco católico, titulado «La Union general», que ha dejado sin un céntimo á numerosas familias, para quienes el título de *católico* de aquel establecimiento de crédito, era una garantía de su buena gestión.

Entre las capitales *irregularizadas* se encuentran dos millones y medio de

francos, del preteniente francés, conde de Chambord; un millon del Emperador Francisco José, otro de un Archiduque, quinientos mil francos del cardenal de París, y una parte de la fortuna del eminente escritor católico Luis Veuillot.

Todas las víctimas de los *católicos* de la Union, cantarán ahora aquello de

¿Quién se fia de beatos?

Un *lapsus* muy bueno de *La Correspondencia*:

«La falsificación de moneda, no se descuida ni un sólo instante.»

Ha querido decir fabricación; pero quede «falsificación» porque también está bien dicho.

El Sr. Ministro de la Gobernación estudia una nueva ley de beneficencia y sanidad.

Tiene su razón de ser: la beneficencia para socorrer á los descontentos, y la sanidad para curar el catarro al señor Sagasta.

Un periódico suizo cuenta que los contrabandistas suizos han organizado una partida de 15 á 20 perros tan perfectamente amaestrados, que todas las noches van de Chiesso á Cúmo, donde los que se dedican al contrabando les ponen en el lomo unas cestas, sujetas con correas, llenas de artículos de contrabando, que ellos se encargan de pasar á la frontera.

Estos perros son de una inteligencia tan rara y tan extraordinaria, que conocen perfectamente los senderos menos frecuentados de los montañeses, y burlan con asombrosa habilidad á los aduaneros, á los cuales conocen desde muy lejos.

Terminado su viaje, los contrabandistas vuelven á meterlos en el tren en Chiesco, y al día siguiente se dedican á la misma tarea.

El ministro de Hacienda ha publicado dos reales órdenes que constituyen una verdadera declaración de guerra para los industriales.

En la primera se desestima la pretension del Sindicato, porque segun dice el Sr. Camacho, es improcedente en el fondo y en la forma.

En la segunda dispone que sigan en su fuerza y vigor el reglamento provisional de 31 de Diciembre de 1881 y sus tarifas, y que se cobre con arreglo á las mismas el presente semestre, sin perjuicio de las alteraciones que puedan introducirse en el reglamento y tarifas definitivas pudiendo hacerse reclamaciones sobre el particular hasta el 10 de Marzo.

Es tanto más de estrañar esta tirantez de parte del Sr. Ministro de Hacienda, cuando en el mismo número de la *Gaceta* hace insertar otra real orden disponiendo que la contribucion territorial, de cultivo y de ganadería se cobre en el presente trimestre por los repartimientos del año económico anterior.

Resulta, pues, como dice un colega de Madrid, una cosa que tiene gracia. Que el señor Camacho ha usado de los repartimientos antiguos en la contribucion territorial, porque darán mayor recaudación; y para el subsidio industrial y de comercio aplica las tarifas nuevas, porque resultan las mas gravosas para los contribuyentes.

Despues de todo quizás sea mejor para los contribuyentes por territorial que se cobre por los repartimientos antiguos, es decir, los que han servido de base para cobrar el primer semestre del actual año económico, toda vez que segun hemos oido en los nuevos repartimientos se consignan á las fincas productos muy superiores á aquellos con

que hoy figuran; de suerte que la contribucion al tipo de 16 por 100 va á importar más que á razon del 21.

Procuraremos averiguar lo que haya en el asunto que es de gran importancia.

En un mismo día han ocurrido en Málaga dos riñas, que forman original contraste. En la Alameda de Capuchinos reñian dos patriarcas de mas de sesenta años de edad, resultando uno con varias heridas y siendo preso el otro Matusalen.

En la calle de Barcenillas reñian también á la misma hora dos niños de cinco años de los cuales quedó uno gravemente herido en la cabeza.

El Ayuntamiento ha reñido también consigo mismo y con los intereses locales; porque despues de cuanto se habló en el banquete ofrecido á la comision del mismo, ha acabado por aceptar el encabezamiento por consumos de cerca de cuatro millones y medio de reales que le ha fijado la Hacienda.

Han informado mal á nuestro colega *El Independiente*: cuando publicamos en *La Crónica* del 28 del mes anterior un suelto referente á la Junta directiva de la asociación mercantil, ni los asociados ni tampoco algunos individuos de la misma Junta, tenían noticia de ningun acto realizado por ésta, en el asunto de las tarifas.

El día 1.º del corriente, al ver que nada decía la Junta, y á consecuencia quizás del suelto que *El Independiente* trata de refutar, siguiendo la conducta adoptada por otros gremios, se citó, por iniciativa particular, á una reunion á la que no concurrió la mayoría de la Junta directiva y en la que el secretario de la misma D. Cayetano Rodríguez dió conocimiento de la carta que con fecha 23 de Enero habia dirigido al Sindicato de Madrid; única cosa hecha por la expresada Junta y de la cual no tenían noticia algunos individuos de ella. En la reunion se indicó la conveniencia de que la directiva se entendiera con los demás gremios, contestando el Sr. Rodríguez que la Junta no podia acceder á esto: es decir que la directiva de la Asociación mercantil de Badajoz, no ha querido hacer lo que se ha realizado en todos los puntos donde existen estas asociaciones; proceder que dió lugar á que en la citada reunion se acordara que los Síndicos se entendieran con los demás industriales.

Respecto á la comision nombrada por la referida Junta para ofrecer sus respetos á SS. MM., á su paso por la estacion de esta ciudad, se nos figura que muy satisfecha debió quedar por lo bien que representó á una parte de los asociados.

El arzobispo de Santiago ha declarado en una pastoral, que no está conforme con la peregrinacion.

¿Qué placer le habrá causado, esta declaración á *El Siglo Futuro*!

El arzobispo de Valencia ha recomendado á los Párrocos de su diócesis que se suscriban á *La Union* y á *La Fé*.

Hoy motivo, en verdad, para que rabie y hasta para que rechine los dientes *El Siglo Futuro*.

Ha sido nombrado registrador de la propiedad de Llerena nuestro particular amigo D. Angel James, que desempeña igual cargo en esta ciudad.

En busca de trabajo, ha llegado á Valladolid un anciano de ciento tres años de edad, procedente de la provincia de Leon.

Para estos hijos del trabajo no hay, por desgracia, jubilaciones.

RUSÚMEN de las operaciones practicadas para señalar los cupos que por consumos y cereales deben satisfacer los pueblos de esta provincia, con arreglo á lo dispuesto en la Ley de Presupuestos de 31 de Diciembre de 1881.

POBLACION.

Habitantes de derecho segun el censo oficial de 1877.	428015
Son baja por corresponder á la capital.	23434
Quedan habitantes.	404581
Baja la cuarta parte segun un artículo de la Ley.	101145
Quedan habitantes contribuyentes por consumos.	303436

CLASIFICACION.

Pueblos que tiene la provincia esceptuando la capital.	160
Clasificados en 1. ^a por la Excelentísima Diputacion provincial.	7
Clasificados en 2. ^a por la id.	13
Clasificados en 3. ^a por la id.	140

TIPOS.

1 Pueblo de la 1. ^a categoría clase 3. ^a de la Tarifa á Ps. 11'722 habt.	11252
6 id. de la 1. ^a id. clase 2. ^a id. á Ps. 10'023 id.	36288
13 id. de la 2. ^a id. clase 2. ^a id. á Ps. 9'620 id.	66432
4 id. de la 3. ^a id. clase 2. ^a id. á Ps. 6'879 id.	16729
136 id. de la 3. ^a id. clase 3. ^a id. á Ps. 4'980 id.	172735
160	303436

IMPORTE EN PESETAS.

1 Pueblo de la 1. ^a categoría clase 3. ^a de la Tarifa Pts.	131.895'94
6 id. de la 1. ^a id. clase 2. ^a id. id.	363.714'62
13 id. de la 2. ^a id. clase 2. ^a id. id.	639.075'84
4 id. de la 3. ^a id. clase 2. ^a id. id.	115.078'79
136 id. de la 3. ^a id. clase 1. ^a id. id.	860.220'30
160 Importe general de los cupos.	2.091.985'49
Importaba el estado general formado para 1881 82.	1.686.061'92.
Aumento definitivo que resulta.	423.383'57
Tanto por ciento de aumento total pesetas.	25'070

El señalamiento general de especies hecho á esta provincia por la Dirreccion general de Impuestos ha sido el siguiente:

Carnes vacunas lanares y cabrias.	kilos	2.427.488'00
Carnes de cerdos.	id.	1.456.492'80
Aceites de todas clases.	litros	2.427.488'00
Aguardiente alcohol y licores.	id.	910.308'00
Vinos de todas clases.	id.	22.757.700'00
Vinagre cerveza sidra.	id.	182.061'60
Arroz, garbanzo y sus harinas.	kilos	3.641.232'00
Trigo y sus harinas.	id.	28.401.609'60
Centeno, cebada, maíz, etc.	id.	28.826.420'00
Los demás granos y legumbres.	id.	13.654.620
Pescados escabechos y conservas.	id.	840.620'80
Jabon.	id.	1.213.744'00
Carbon vegetal.	id.	30.343.600'00

Han salido los 303 436 habitantes-contribuyentes que resultan por consumos al tipo medio señalado por la Ley, para las especies, escepto la carne de cerdo y el trigo que sufre un pequeño aumento, así como experimenta baja el pescado.

El máximo de recargo para atenciones municipales que autoriza la Ley es el 70 por 100 en vez del ciento de la anterior.

Aumentan los cupos en los	7	pueblos de 1. ^a
id. en	13	« de 2. ^a
id. en	90	« de 3. ^a
Baja en	50	« de 3. ^a
	160	

Nos consta que la resolucion del Ministerio de la Guerra de que dimos cuenta en el número anterior y merced á la cual quedará aquí un regimiento reserva de Caballería, ha sido debida á las gestiones del general Mendinueta y de D. José de Castro, á quienes escribieron acerca del asunto el Vice-drsidente de la Comision provincial D. Casimiro Lopo, el Alcalde D. Tomás Vacas y otras personas de esta localidad.

Y tanto más merec celebrarse la resolucion indicada, cuanto que un dia antes de dictarse la misma, se negó á cierto diputado de la provincia lo que despues consiguieron los señores Mendinueta y Castro.

La Biblioteca recreativa contemporánea de que es editor, fundador y propietario D. Alfredo de Carlos y que seprone dar á luz novelas ilustradas, ha inaugurado la publicacion con la que lleva el título *El fondo del tonel*, escrita por el reputado autor D. José Ortega Munilla.

Esta Biblioteca reparte cuatro cuadernos mensuales. Cada uno será de 16 páginas en gran tamaño; la impresion esmerada y el papel superior. Todos los cuadernos irán ilustrados con grabados ó viñetas intercalados en el texto.

Los precios de suscripcion en provincias son: un trimestre 4 pesetas 50 centimos, semestre 9 pesetas y un año 15 pesetas.

Todo suscriptor por semestre que avise su abono directamente á la Administracion tendrá derecho á elegir *gratis* de entre las obras no ilustradas de la *La Biblioteca recreativa contemporánea*, por una cantidad equivalente á dos pesetas.

Y el suscriptor por un año que formalice su abono de dicha manera tendrá el mismo derecho de eleccion *gratis* por una cantidad equivalente á 3 pesetas.

Los pedidos deben hacerse á la Redaccion y Administracion, plaza de Colon 3, Madrid.

Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del folleto que con el título de *El Negro Santos de Santo Domingo*, ha dado á la estampa el Sr. D. Rafael María Labra.

En dicha obra, se hace la apologia del ilustre Toussaint L'ouverture, á quien tanto han calumniado los defensores de la esclavitud.

Hemos recibido el núm. 6 de *El Abolicionista*, periódico defensor de la libertad del trabajo, que contiene el siguiente:

Sumario: La reunion del dos de Febrero.—La servidumbre de los Indios segun el P. Las Casas, por D. L. Vera.—La libertad del trabajo en el Camagüey.—La Sociedad Abolicionista en Sevilla.—Los grandes argumentos: *El Tiempo*, *El Estándar*, *El Constitucional* y otros.—Los abolicionistas en Cuba.—Exposiciones.—Rectificacion.

GACETILLAS.

Teatro.—El jueves se estrenó *Los guantes del cochero*. La comedia fué oída sin que levantara protestas en el público y aun hizo reír más de una vez. El tipo de Marieta que el autor exhibe, no ha tomado carta de naturaleza en el teatro español; pero la verdad es que el Sr. Santero ha procurado presentar ese tipo de la mejor manera posible, para que no naufrague la obra.

Por lo demás esta tiene no pocos defectos: las entradas y salidas de los personajes no siempre están justificadas y el desenlace se adivina mucho antes de que termine la comedia.

La ejecucion no dejó nada que desear por parte de la Sra. Raso y el Sr. Simó: Coronado desempeñó su papel con bastante acierto y la Srta. Lara hizo cuanto pudo por caracterizar al de Marieta.

El domingo se representará *Las tres jaquecas* y el jueves probablemente tendrá lugar la última funcion de la temporada poniéndose en escena *La levita*, produccion que tantos aplausos ha valido á su autor D. Enrique Gaspar.

Una noticia alarmante de *La Correspondencia*.

«Se vá á disponer, de acuerdo con lo informado por el consejo de Instruccion pública, que se les expida el título de licenciadas en Medicina á las señoras doña Dolores Aleu y Riera y á doña Maria Elena Maseras, que fueron admitidas á matricula, cursado las asignaturas y recibido el grado. Esa gracia debe ser estensiva á las señoras que se hallen en la actualidad en el mismo caso que doña Maria Elena Maseras y doña Dolores Aleu, por tener ya formalizada matricula con efectos académicos en facultad.»

En cuanto se expidan muchos títulos de licenciadas se acabaron los médicos.

Porque entre ser curado por un individuo del sexo fuerte, á serlo por una garrida doncella, la eleccion no es dudosa.

Y hasta será el desprestigio de Hipócrates, porque las mujeres curarán con la ciencia de su gracia.

Que es una ciencia que no se enseña en las Universidades.

Se ha repartido el número 3.^o del año XVI del acreditado periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Revista de modas, por Elisa S.—El equipaje del Rey José, novela original, por don B. Perez Galdós (continuacion).—El sueño de las plantas, por D. Joaquin Olmedilla y Puig (continuacion).—Enseñanza de la mujer.—Miscelánea.—Charada.—Advertencia.—Labores.—Explicacion de los grabados del texto, por Elisa S.—Modas.—Descripcion del figurin iluminado y patrón cortado.—Anuncios.

Grabados en el texto.—Faldas para baile.—Trajes de niños.—Falda para calle.—Traje de sociedad.—Fichi de punto de lana.—Traje para recibir visitas.—Entredós caído.—Falda para baile.—Entredós bordado.—Faldas para trajes de sociedad.—Tapete bordado oriental.—Detalle del tapete.—Puntilla á crochet.—Traje para visitas.—Traje de luto.—Traje de casa.—Toalla calada y bordada.—Ficha de encaje.—Canastilla para costura.—Puntillas á crochet.—Detalles de la colcha número 25.—Conjunto de la colcha.—Capa para niño de pecho.—Vestiditos para niño.—Babero.—Camisita para niña.—Vestido bordado.—Camisa con encajes.—Cuna portátil.—Detalles de la cuba número 35.—Cuna adornada.

Edicion de labores.—Pliego de dibujos para bordar y otro extraordinario, por don J. Magistris.—Explicacion de los bordados.

Edicion de modas.—Figurín iluminado y patrón cortado en Paris.—Descripcion de éste, por Elisa S.

Nada es más grato á las Señoras y Señoritas como tener á mano en los dias próximos á grandes festividades muchos modelos de Moda donde escoger los más convenientes, y variedad de dibujos para hacer caprichosas labores con que obsequiar á parientes y amigos: al efecto *La Guirnalda* les suministra en su último número cuanto necesitan, y como siempre les ofrece las primas y regalos con que obsequia á sus suscriptoras, quienes al darle la preferencia entre los demás periódicos del bello sexo saben lo que hacen.

Administracion de *La Guirnalda*, Barco, 2 duplicado, Madrid.

La compañía ecuestre que dirige D. Enrique Diaz, dará quizás en Badajoz algunas funciones, en una de las próximas semanas.

NOVEDAD.

CASCARILLA AMERICANA PERFUMADA.
procedente de la Habana.

Acaba de recibirse de la capital de la isla de Cuba, una nueva remesa de polvos para el tocador de la tan renombrada «Cascarilla Americana», cuya especialidad no conoce rival en el mundo para blanquear, refrescar y embellecer el rostro. Estos magníficos polvos que tan gran aceptación han tenido, por todas las damas españolas y extranieras, por su blancura y adherencias, no contienen sustancia mineral de ninguna clase. «La Cascarilla Americana» es además una especialidad para hacer desaparecer las pecas, manchas, granullaciones, erpíllas, y erupciones herpéticas.

La «Cascarilla Americana» se halla de venta en todas las perfumerías de Madrid, y principales poblaciones de España y del Extranjero. En Badajoz: en el comercio de Cordonería de los Sres. D. Leocadio Nuñez y Compañía calle de San Juan, núm. 33, á 6 y 4 reales caja.

NUTRICINE MORIDE.

Esta nueva sustancia alimenticia no tiene relacion alguna con los diversos extractos, por ser *carne verdadera* íntegramente con todas sus propiedades.

Con la NUTRICINE MORIDE se fabrican: Bizcochos (forma inglesa) con carne. Croquetas de chocolate con carne. Potajes con carne.

Todos estos productos; de un sabor muy agradable, se conservan perfectamente.

Paris.—Ed. *Moride* 2, Rue Brongniart (pres la Bourse).—Madrid: Por mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.—En Badajoz, D. G. Cimenez.

ANUNCIO.

A voluntad de su dueña, se venden dos suertes de tierra unidas que forman una sola finca señaladas con los números trece y catorce, sitas en la cuarta padronera del resto de la Corehuela; término de esta ciudad de Badajoz, de cábida cada una de cuatro fanegas, conteniendo entre ambas catorce mil cepas de viñas, varios olivos y diferentes arboles frutales, siendo libres de cargas.

Las personas que quieran comprarlas podran avistarse con D. José Mata que habita calle Borja, número 26, bajo.

PÍLDORAS DE LOURDES.

PURGANTES, ANTI-BILLOSAS
DEPURATIVAS.

De accion fácil y segura, tolerada por los estómagos más delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias y se remiten por el correo á cambio de sellos.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO GENTALES.

Célebres píldoras del especialista Dr. Morales contra la debilidad, impotencias, espermatorrea y esterilidad. Su uso es ta exento de todo peligro. Se venden en las principales farmacias á 30 rs. caja, se remiten por el correo á cambio de sellos.

Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

ENFERMEDADES
ESTOMAGO
PASTILLAS y POLVOS
PATERSON
con BISMUTHO y MAGNESIA
Recomendados contra las Afecciones del Estómago, Falta de Apetito, Digestiones laboriosas, Acidias, Vomitos, Eructos, y Cólicos; regularizan las Funciones del Estómago y de los Intestinos.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS

CAFES Y TES DE LA COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombrada de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hay en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostados a la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 sacos forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. hor. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de 30 clases, desde 20-2.r. a 172.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y a 10. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañía Colonial, Sres. Alvarez y Compañía, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés rvedes que se emplean y del modo especial y tostado que fué importado a España por la compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene a su cargo las operaciones que enporcierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como ella vabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita a que los acompañen con otros cualesquiera que sean, y por resultado de número merecen de todos la marcada preferencia que les concede hace un gran sirve no años.

AGUARDIENTE DE OJEN LEGÍTIMO

DE
BARCELÓ Y TORRES.
MÁLAGA.

No confundirlo con otras marcas.—Se halla de venta en Badajoz en los principales establecimientos de ultramarinos, de bebidas, fondas y cafés.

CHOCOLATES

DE
MATIAS LOPEZ.

Madrid.—Escorial.

20 recompensas industriales.

Cafés muy superiores.

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO

TES
NAPOLITANAS Y BOMBONES.

DEPOSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. MADRID.
OFICINAS... Palma Alta, 8,.....

De esta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

¿POR QUE COSER A MANO?



ACUDID A

18 PLAZA DE LA CONSTITUCION 18
BADAJOZ

Donde por 10 reales semanales sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno, se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de

LA **SINGER** DE
COMPANIA FABRIL NUEVA YORK.

Sucursales en todas las capitales de provincia.

ADORNOS DE YESO

BARRO BLANCO.

Manuel Caballero, pintor adornoista y ornamentalista, tiene establecido su taller en Mérida, calle de San Andrés 15.

Elabora balaustrades de 3 y medio reales a 7 cada uno, de seis clases. Jambas de 4 reales el metro a 12. Modillones de 5 a 10 reales. Capatales de 40 a 100 reales. Menstas para balcones de 18 a 40 reales. Remates de 25 a 80 reales; y de yeso a precios sumamente reducidos, pues hay florones desde 12 reales a 120.

Estátuas de barro cocido, bronceadas con pedestales a 200 rs. pareja, de altura las primeras de un metro y las segundas 0'60 centímetros.

Depósitos de lleso blanco a 25 reales quintal para estuco y 12 reales prieto superior para bóvedas sicudo su calidad inmejorable.

No se servira ningún pedido sin que se adelante su importe en letra de fácil cobro.

Los pedidos de adorno no se cobran hasta su terminación.

PRIMITIVA FÁBRICA

DE

AGUARDIENTE DE OJEN

en Málaga.

Fábrica de licores.—Almacenes de vinos finos de Málaga, Jerez, Sanlúcar y Valdepeñas.—Licores y vinos extranjeros.—Ginebras de Holanda, Cognac, Rom, etc.

BARCELÓ Y TORRES.

MÁLAGA.

Proveedores de la Real casa.

Quince medallas y diplomas de distinguidas Exposiciones.

La casa más importante de España en su ramo.

BRONQUITIS RESFRIADOS CATARROS

La eficacia de la CREOSOTA de HAYA, del Dr Fournier, en la cura de Atecciones pulmonares, de Bronquitis, de Resfriados y de Catarros, es un hecho establecido sólidamente de aquí en adelante por curaciones numerosas. Los trabajos de los Médicos mas autorizados, permiten afirmar que posee contra estas terribles enfermedades, el mismo poder que la quinina contra la fiebre.

UNICOS PRODUCTOS RECOMENDADOS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS EN 1878

CAPSULAS CREOSOTIZADAS del Dr Fournier

Vosotros todos que padecéis del pecho, ensayad las Capsulas del Dr Fournier. Este producto es igualmente presentado bajo la forma de Vino creosotizado y Aceite creosotizado. — Depósito en PARIS, 5, RUE CHAUVEAU-LAGARDE. — La Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31, MADRID, sirve los pedidos.

Deposito en Badajoz

D. J. Gimenez.

MEDALLA DE ORO.—EXPOSICION UNIVERSAL, 1878

APARATOS CONTINUOS

Para la fabricacion de Bebidas Gaseosas de todas clases, Aguas de Seltz, Limonadas, Soda-Water, Vinos espumosos, Gasificacion de Cervezas.

DIPLOMAS HONORIFICOS EN 1873-75. — MEDALLAS DE ORO Y GRANDES MEDALLAS DE ORO EN LYON Y MOSCOU, 1872. — MEDALLA DE PROGRESO (la mas alta recompensa) en VIENA, 1873.



Estos aparatos, de compresion mecánica y de fabricacion continua, pueden producir desde 25 hasta 10,000 botellas diarias de toda clase de bebidas, segun su fuerza. Son los únicos que responden a todas las prescripciones de los Consejos de higiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, ovoideos, cilindricos, muy elegantes y sólidos.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, INGENIERO-MECANICO
J. BOULET & Co, Ingenieros, sucesores, 144, Faubourg Poissonniere, PARIS.
ENVOI FRANCO DE TODOS LOS PROSPECTOS EXPLICATIVOS.

A LOS CAZADORES.

En La Parra, se venden dos ó tres pares de perdigones de primera. Los que deseen comprarlos pueden dirigirse a D. Francisco Salguero.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL.



Maravilloso secreto exclusivo del Dr. Morales.

Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males de estómago, del vientre, los nerviosos y los de la infancia en general. Se venden a 12 y 20 rs., caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En Badajoz, farmacia de R. Camacho.

Dr. Morales, Carretas, 39 principal.—Madrid.

Gran éxito en Paris

VELOUTINE CH^{les} FAY

POLVO DE ARROZ ESPECIAL PREPARADO CON BISMUTO

INVISIBLE Y ADHERENTE, dá al cutis frescura y transparencia.

INVENTOR CHARLES FAY, 9, RUE DE LA PAIX, PARIS

Se vende en las Farmacias, Perfumerias, Peluqueras y tiendas de quincalla.

Desconfiar de las falsificaciones.

LOMBRIZ SOLITARIA Ó TENIA.

Probada como está la pasmosa propagación que de pocos años a esta parte viene observándose de esta lombriz, hacia falta un medicamento de seguros resultados, fácil de tomar y digerir, completamente inofensivo y relativamente económico para poder librar a los pacientes sin menoscabo de su salud, de este terrible anélido. Hoy está evidentemente probado y reconocido por todos los médicos y el público en general, que el único medicamento que llena por completo estas condiciones, son las Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel, con cuyo uso en dos ó tres horas se ve el paciente libre de la Tenia. Los síntomas que hacen sospechar su existencia son mucho y la mayoría de ellos erróneos, por lo que toda persona que siente algun mal estar sospecha si será causado por la presencia de esta lombriz; recomendamos para salir de esta incertidumbre el uso de las Pildoras exploradoras tenifugas del mismo autor, con las cuales si existe la Tenia se arrojará casi siempre alguna pequeña porción ó asillo. Es-

Las pildoras son completamente inofensivas y obran como purgantes y depurativas, por lo cual reemplazan con ventaja a cualquier otro purgante. Para conseguir la expulsión de las lombrices intestinales a que tan propensos son sobre todos los niños, deben usarse las Grageas vermifugas de Moreno Miquel, medicamento agradable, eficaz é inofensivo.

PRECIOS:—Capsulas tenifugas 60 rs. frascos. Pildoras exploradora 4 rs. caja. Grageas vermifugas 3 rs. caja. Por 5 rs. mas se remiten unas y otras por el correo. Se hallan de venta en todas las principales farmacias de España, Ultramar y extranjero.

Depósito central: Farmacia de Moreno Miquel, Arena, 2 Madrid.

Depósito en Badajoz: farmacia de Estevez Verdejo, San Juan, 47.

APARATOS ELECTRICOS.

Ildefonso Sierra (constr. actor).

Especialidad en electro medicinales: campanillas eléctricas para rayos para edificios, tubos acústicos para establecimientos y carruajes. Objetos para grabadores.—Lubo, 8, duplicado, Madrid. Catalogos gratis.

SOLUCION COIRRE

Exijase el sello del Gobierno Frances CON CLORHIDROFOSFATO DE CAL Exijase el sello del Gobierno Frances

El mas poderoso reconstituyente en todos los casos de Agotamiento de fuerzas, Anemia, Clorosis, Tisis, Caquexia, Escrófulas, Raquitismo, Enfermedades de los huesos, Desarrollo difícil, Inapetencia, Dispepsias ó digestiones laboriosas y las Enfermedades nerviosas.

COIRRE. Farmacéutico. 79 RUE DU CHERCHE-MIDI, PARIS.